	PROCESO DE CONTRATACION	Código: AP2-FO-007
	ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	Versión No. 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-013-2022				
OBJETO:	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA				
PRESUPUESTO OFICIAL \$:	\$280.321.946				
FECHA:	18/04/2022	HORA APERTURA:	03:58 p. m.	HORA DE CIERRE:	03:00 p. m.

En Santiago de Cali, el 18 de ABRIL de 2022, siendo las 3:00 Pm. el cierre y a las 3:58 pm a la apertura de los sobres de las propuestas presentadas a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-013-2022, en la Oficina de la Subgerencia Técnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario					
1	JORGE HERMAN GIRALDO	SI FOLIO 2 Y 3	18/04/2022 HORA: 2:55 PM	52-44-101011147	\$ 28.032.194,6	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18/04/22 - 18/06/22	ACUAVALLE S.A.E.S.P.	SI FOLIO 14	SI	123	\$ 279.190.315	APORTA CD
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S.	SI FOLIO 2 Y 3	18/04/2022 HORA: 2:56 PM	45-45-101107942	\$ 28.032.194,6	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18/04/22 - 18/07/22	ACUAVALLE S.A.E.S.P.	SI FOLIO 73	SI	195	\$ 279.719.441	APORTA CD
3	CARLOS EDUARDO HENAO	SI FOLIO 2 Y 3	18/04/2022 HORA: 2:57 PM	45-45-101107912	\$ 28.032.195,0	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18/04/22 - 28/07/22	ACUAVALLE S.A.E.S.P.	SI FOLIO 62	SI	246	\$ 279.998.854	APORTA CD

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 18 de abril de 2022, a la 4:16 pm.

FIRMAS:		
		
<b>MARCO AURELIO ZAMBRANO LOBATON</b> Profesional III Direccion Juridica	<b>REINELIO BOLONIA GALARZA</b> Profesional II Control Interno	<b>CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN</b> Subgerente Tecnico



Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

52-44-101011147

**Número de anexo:**

0

**Fecha de expedición:**

viernes, 8 de abril de 2022

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**Asegurado:**

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A.  
E.S.P.

**Tomador:**

GIRALDO VALDES JORGE HERMAN

**Inicio de vigencia:**

lunes, 18 de abril de 2022

**Fin vigencia:**

sábado, 18 de junio de 2022

**Valor total asegurado:**

\$ 28.032.195

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email:  
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com  
(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
  - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /  
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157  
(tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  - Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  - Pólizas ramo **SOAT**: (601) 820 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.  
Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por  
**Seguros del Estado**

Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

45-45-101107942

*h*

**Número de anexo:**

0

**Fecha de expedición:**

lunes, 11 de abril de 2022

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

**Asegurado:**

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A.  
E.S.P.

**Tomador:**

INGENIERIAS DE OCCIDENTE SAS

**Inicio de vigencia:**

lunes, 18 de abril de 2022

**Fin vigencia:**

lunes, 18 de julio de 2022

**Valor total asegurado:**

\$ 28.032.195

 Consultar de nuevo



Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email:  
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com  
(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
  - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /  
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157  
(tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  - Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  - Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.  
Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por  
**Seguros del Estado**

Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

45-45-101107912

**Número de anexo:**

0

**Fecha de expedición:**

lunes, 11 de abril de 2022

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

**Asegurado:**

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A.  
E.S.P.

**Tomador:**

HENAO GARCIA CARLOS EDUARDO

**Inicio de vigencia:**

lunes, 18 de abril de 2022

**Fin vigencia:**

jueves, 28 de julio de 2022

**Valor total asegurado:**

\$ 28.032.195

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:

- Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)

- Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email:

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157  
(tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

- Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)

- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por  
**Seguros del Estado**





PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-013-2022
OBJETO:	REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE DE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO - VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200344 del 08 de marzo de 2022
PRESUPUESTO:	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$280.321.946,00) M/CTE
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	19 DE ABRIL DE 2022

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO REG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC: 10.010.689	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 279.190.315	CUMPLE FOLIO 16 AL 18 (C. MATRICULA MERCANTIL PERSONA NATURAL)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE PARCIALMENTE (DEBE APORTAR EL ESCRITO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SI TIENE O NO PERSONAS A CARGO (POR AFILIAR) DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 11 A 13	CUMPLE - FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIO 24	CUMPLE FOLIOS 25	NO FUE POSIBLE VERIFICAR SITUACION MILITAR (DEBE APORTAR)	CUMPLE - FOLIO 27	CUMPLE - FOLIO 26	El proponente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos señalados en el numeral 2.6.1. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, por lo tanto, el proponente deberá subsanar de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD de dicha solicitud.	85 FOLIOS
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 279.719.441	CUMPLE FOLIO 11 AL 17	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19 AL 22	CUMPLE FOLIOS 72 AL 80	CUMPLE - FOLIO 73	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE PARCIALMENTE FOLIO 25 (PERSONA NATURAL) NO APORTA DE PERSONA JURIDICA (DEBE SUBSANAR)	CUMPLE PARCIALMENTE FOLIO 24 (PERSONA NATURAL) NO APORTA DE PERSONA JURIDICA (DEBE SUBSANAR)	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 27	CUMPLE - FOLIO 26	El proponente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos señalados en el numeral 2.6.1. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, por lo tanto, el proponente deberá subsanar de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD de dicha solicitud.	195 FOLIOS
3	CARLOS EDUARDO HENAO NIT: 900.502.526-1	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 279.998.854	CUMPLE PARCIALMENTE FOLIO 43 AL 46 (RUT) EL C. MATRICULA MERCANTIL PERSONA NATURAL NO ESTA VIGENTE DEBE SUBSANAR	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE PARCIALMENTE (DEBE APORTAR EL ESCRITO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SI TIENE O NO PERSONAS A CARGO (POR AFILIAR) DEBE SUBSANAR	CUMPLE - FOLIO 60 AL 69	CUMPLE FOLIO 62	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIOS 19	CUMPLE FOLIOS 20	CUMPLE FOLIO 58	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 21	El proponente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos señalados en el numeral 2.6.1. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, por lo tanto, el proponente deberá subsanar de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD de dicha solicitud.	246 FOLIOS

**Observaciones:** Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas en la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, se determina que la propuesta presentada por JORGE HERMAN GIRALDO VALDES identificado con la CC: 10.010.689 debe subsanar la oferta, toda vez que el certificado de pago de aportes a la seguridad social debe ir acompañado de un escrito aparte mediante el que se manifieste bajo la gravedad de juramento si tiene o personas a cargos que hagan obligatorio la afiliación de aquellas, tal como se exige en literal g de la solicitud privada, igualmente, no fue posible verificar la situación militar del oferente mediante la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia, por lo cual debe ser aportado por el contratista. Por otro lado, la empresa INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S identificado con NIT: 900.491.348-8 debe subsanar la oferta presentando los certificado de antecedentes de procuraduría y contraloría, tal como se exige en el literal h). e i). Finalmente, el oferente CARLOS EDUARDO HENAO identificado con NIT: 900.502.526-1, presenta certificado de certificado de matricula mercantil no vigente, pues es del año 2021, por otra parte tampoco anexa el escrito en documento separado del pago de aportes a la seguridad social, mediante el cual se manifieste bajo la gravedad de juramento si tiene o personas a cargos que hagan obligatorio la afiliación de aquella. En consecuencia, los oferentes deberán subsanar su propuesta de acuerdo a las reglas del punto 3.12 de la solicitud privada, en los puntos previamente indicados.

ELABORA	APRUEBA
MARIA CAMILA REYES ROMERO	GUSTAVO ADOLFO OSORIO RODRIGUEZ
Abogada Contratista Dirección Jurídica	Director Jurídico





PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 013-2022	FECHA:	26 de abril de 2022
OBJETO:	Reposición de redes de alcantarillado en el municipio de Candelaria, reposición de redes de acueducto en el municipio de Restrepo y la terminación del tanque contacto de cloro y obras complementarias en el municipio de Toro-Valle del Cauca		
CDP No.:	01-902-202200344 del 08 de marzo de 2022		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 280.321.946	VALOR EN LETRAS:	Doscientos ochenta millones trescientos veintinueve mil novecientos cuarenta y seis pesos
PLAZO:	Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		


No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y el Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2020.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC 10.010.689 NIT: 10.010.689-3	Folios 30 y 31. Cumple	Folio 32. Cumple	Folios 34 al 41. Cumple	Folio 33. Cumple	Folios 44 y 45. Cumple	N/A	Folios del 47 al 50. Cumple	Folios del 54 al 79. Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-013-2022 el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ciento veintitres (123) Aporta CD
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	Folios 194 y 195. Cumple	Folio 187. Cumple	Folios 31 al 37. Cumple	Folios 192 y 193. Cumple	Folios 40 y 41. Contador no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro de antecedentes <b>SUBSANAR</b>	N/A	Folios del 43 al 46. Cumple	Folios del 82 al 177. Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, la Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanción.	Ciento noventa y cinco (195) Aporta CD
3	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC 9.731.803 NIT. 9.731.803-7	Folios 24 y 25. Cumple	Folio 26. Cumple	Folios 29 y 37. Cumple	Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Contador y el Rep Legal <b>SUBSANAR</b>	Folios 40 y 41. Contador no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro de antecedentes <b>SUBSANAR</b>	N/A	Folios del 43 al 46. Cumple	Folios del 71 al 237. Explicar el porque los valores de la Información Financiera de R.U.P. son diferentes a los registrados en los Estados Financieros <b>SUBSANAR</b>	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, la Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanción.	Doscientos Cuarenta y seis (246) Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-013-2022, se manifiesta que:

JORGE HERMAN GIRALDO VALDES. NIT: 10.010.689-3 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros  
INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT: 900.491.348-8 Debe Presentar Subsanción  
CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA. NIT: 9.731.803-7 Debe Presentar Subsanción

APRUEBA

WAFELIA ANDREA CAICEDO  
Subgerente Administrativa y Financiera

	<b>PROCESO DE CONTRATACION</b>	<b>Código No.: AP2-FO-011</b>
	<b>VERIFICACION TECNICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>	<b>Versión No.: 002</b>

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	STE-013-2022
<b>OBJETO:</b>	REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:</b>	No. 01-902-202200344, del 08 de marzo de 2022
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$ 280.321.946
<b>PLAZO:</b>	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
<b>FECHA:</b>	jueves, 28 de abril de 2022

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	CUMPLE Folio 8	CUMPLE Folio 81 a 82	CUMPLE Folio 106 a 108	CUMPLE Folio 54 a 79	CUMPLE Folio 8	CUMPLE Folio 9	CUMPLE Folio 115 a 123	Habilitado	123
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	CUMPLE Folio 11 a 17	CUMPLE Folio 50 a 61	CUMPLE Folio 63 a 66	CUMPLE Folio 82 a 177	CUMPLE Folio 7	CUMPLE Folio 9	CUMPLE Folio 178 a 185	Habilitado	195
3	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT:9.731.803-7	CUMPLE Folio 16 a 19	CUMPLE Folio 48 a 50	CUMPLE Folio 52 a 56	CUMPLE Folio 71 a 236	NO CUMPLE No presenta documento del profesional idoneo que avala la propuesta, debe subsanar	NO CUMPLE No presenta documento del profesional idoneo que avala la propuesta, debe subsanar	CUMPLE Folio 238 a 246	El proponente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos Tecnicos señalados en el numeral 2.6.3, por lo tanto, el proponente deberá subsanar de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD de dicha solicitud.	246
#										

**Observaciones:**

APRUEBA  
  
 CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
 SUBGERENTE TECNICO



## Solicitud para subsanar propuesta STE 013-2022

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

29 de abril de 2022, 14:51

Para: chenao97@gmail.com

Cc: Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>

Buenas tardes

Señores

**CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA**

**CC.9.731.803**

**NIT:9.731.803-7**

[chenao97@gmail.com](mailto:chenao97@gmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **CARLOS EDUARDO HENAO GARCÍA**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-013-2022**, cuyo objeto es la "**REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACIÓN DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2020.** Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Contador y el Rep Legal, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
2. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).** Folios 40 y 41: Contador no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro de antecedentes, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
3. **Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020.** La información debe estar en firme., Folios del 71 al 237: Explicar por qué los valores de la información Financiera del R.U.P. son diferentes a los registrados en los Estados Financieros, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
4. **Certificado de existencia y representación legal**, cumple parcialmente, folio 43 al 46 (RUT) El c. Matricula mercantil persona natural no está vigente, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
5. **Certificado pago seg, social y parafiscales (formato 2)** cumple parcialmente (debe aportar el escrito bajo la gravedad de juramento si tiene o no personas a cargo por afiliar), **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
6. **Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA**, No presenta documento del profesional idóneo que avala la propuesta, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación

### **3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD**

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 02 de mayo de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



**ACUAVALLE**  
Más Por Vos

**CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA**  
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo  
Subgerencia Técnica  
**ACUAVALLE S.A E.S.P**  
Teléfono 6203400 Ext 1182



## Solicitud para subsanar propuesta STE 013-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

29 de abril de 2022, 14:48

Para: jorge herman giraldo valdes <jhgv27@hotmail.com>

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>

Buenas tardes

Señores

**JORGE HERMAN GIRALDO VALDES**

**CC.10.010.689**

**NIT:10.010.689-3**

[jhgv27@hotmail.com](mailto:jhgv27@hotmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **JORGE HERMAN GIRALDO VALDES**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, cuyo objeto es la " **REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACIÓN DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **Certificado pago seg, social y parafiscales (formato 2)** cumple parcialmente (debe aportar el escrito bajo la gravedad de juramento si tiene o no personas a cargo por afiliar), **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
2. **Fotocopia libreta militar.** No fue posible verificar situación militar, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.

### 3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 02 de mayo de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



**CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA**

Ingeniero Civil - Profesional de apoyo

Subgerencia Técnica

**ACUAVALLE S.A E.S.P**

Teléfono 6203400 Ext 1182

## Solicitud para subsanar propuesta STE 013-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

29 de abril de 2022, 14:50

Para: [ingocsas@gmail.com](mailto:ingocsas@gmail.com)

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>,  
Sandra Lilliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>

Buenas tardes

Señores

**INGENIERÍAS DE OCCIDENTE S.A.S.**

**NIT:900.491.348-8**

[ingocsas@gmail.com](mailto:ingocsas@gmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S.**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, cuyo objeto es la " **REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACIÓN DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).** Folios 40 y 41: Contador no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro de antecedentes, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
2. **Antecedentes disciplinarios -Procuraduría.** Cumple parcialmente folio 25 (persona natural) no aporta de persona jurídica, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
3. **Certificados antecedentes fiscales - Contraloría,** cumple parcialmente, folio 24 (persona natural) no aporta de persona jurídica, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.

### 3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 02 de mayo de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



**CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA**  
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo  
Subgerencia Técnica  
**ACUAVALLE S.A E.S.P**  
Teléfono 6203400 Ext 1182



---

## Solicitud para subsanar propuesta STE 013-2022

---

INGENIERÍAS DE OCCIDENTE <ingocsas@gmail.com>  
Para: Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

29 de abril de 2022, 16:43

Cordial Saludo,

Se envían los siguientes documentos para Subsanar.

1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador
2. Antecedentes disciplinarios Procuraduría de la persona jurídica
3. Antecedentes Fiscales Contraloría de la persona jurídica.

Quedo atento a cualquier inquietud.


Atentamente;

David Jonathan Moreno B.  
Ingeniero Civil  
Especialista en Administración de Empresas de la Construcción  
Ingenierías de Occidente S.A.S.  
Dirección: Kilómetro 1.5 Vía La Victoria  
Teléfono: (092) 229 2575  
Celular: 310 8929544

[El texto citado está oculto]

---

### 3 adjuntos

-  **1. Certificado de Antecedentes Junta Central de Contadores. 02-04-22.pdf**  
53K
-  **2. Certificado Procuraduria INGOC S.A.S. 29-04-22.pdf**  
30K
-  **3. Certificado Contraloria INGOC S.A.S. 29-04-22.pdf**  
78K

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

207967422508882

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ORLANDO DE JESUS SOTO SANTACRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16546855 de ROLDANILLO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 31751-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de abril de 2022, a las 16:35:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9004913488
Código de Verificación	9004913488220429163555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 195441743



WEB

15:24:19

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGENIERIAS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004913488:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

## Solicitud para subsanar propuesta STE 013-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

3 de mayo de 2022, 7:54

Para: Gustavo Adolfo Osorio Rodriguez <gosorio@acuavalle.gov.co>, Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>

Cc: Sandra Lilliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Jessica Lindelia Guzman Muñoz <yguzman@acuavalle.gov.co>, María Camila Reyes Romero <mreyes@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Referente al proceso **STE-013-2022**, cuyo objeto es la "**REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACIÓN DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA**", el cual presentó observaciones Técnicas, Jurídicas y Financieras, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico el 29 de abril de 2022 al proponente **CARLOS EDUARDO HENAO GARCÍA**, sin respuesta en los tiempos establecidos como causales de rechazo, manifiesto que NO se recibió respuesta al correo electrónico y tampoco de manera física por ventanilla única a lo presentado.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA  
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo  
Subgerencia Técnica  
**ACUAVALLE S.A E.S.P**  
Teléfono 6203400 Ext 1182

[El texto citado está oculto]

---

**Fwd: Documentos de subsanación propuesta STE 013-2022 Jorge Herman Giraldo**

---

jorge herman giraldo valdes <jhgv27@hotmail.com>  
Para: Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

2 de mayo de 2022, 16:37

Obtener Outlook para iOS

---

De: ICICON CONSTRUCTORA <icicon.secretaria@gmail.com>  
Enviado: lunes, mayo 2, 2022 4:32 p.m.  
Para: jhgv27@hotmail.com <jhgv27@hotmail.com>  
Asunto: Documentos de subsanación propuesta STE 013-2022 Jorge Herman Giraldo





Buenas Tardes

Adjunto **Certificado pago seg, social y parafiscales, planilla seguridad social, certificado libreta militar sr Jorge Herman Giraldo valdes**

Cordialmente,  
Jorge Herman Giraldo V

---

**4 adjuntos**

-  mafars191 (7).pdf  
420K
-  PAZ Y SALVO PARAFISCALES.pdf  
415K
-  Situación Militar.pdf  
68K
-  CertificadoLibretaMilitar.pdf  
273K



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor JORGE HERMAN GIRALDO VALDES identificado con Tarjeta de Identidad No. 79042812647, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: JORGE  
Segundo Nombre: HERMAN  
Primer Apellido: GIRALDO  
Segundo Apellido: VALDES  
Tipo Documento: Tarjeta de Identidad  
Número Documento: 79042812647  
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de Mayo de 2022, a las 9:15:12 AM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINONES  
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



FE EN LA CAUSA  
"ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Carrera 11B # 104a - 64 PBX:(1) 3362211 BOGOTÁ D.C.



**FORMATO 2**

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
PARAFISCALES,**

**ACUAVALLE S.A. E.S.P**  
**Av. 5 Norte #23 AN - 41**  
Santiago de Cali - Colombia

**JORGE HERMAN GIRALDO VALDES** identificado con cédula de ciudadanía N° **10.010689** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartago certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales con Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1.

**CERTIFICO:**

Que he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados exigibles, si tengo personal a cargo por tal razón estoy obligado de conformidad con las normas vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 02 del mes mayo de 2022

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**JORGE HERMAN GIRALDO VALDES**

CC:10.010.689  
Ingeniero civil





Inscripción



Citado



Concentración



En  
Liquidación

Reservista

**JORGE HERMAN GIRALDO VALDES**

**Reservista - 2da Clase**

Lugar:

Dirección:

Distrito Militar No. 022

Avenida Sur Entrada posterior Batallón San Mateo (Pereira - Risaralda)

**¿Qué debo hacer?**



Presidencia de la República

(<http://www.presidencia.gov.co>)



**MinDefensa**  
Ministerio de Defensa Nacional

(<http://www.mindefensa.gov.co>)



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC-10010689		GIRALDO VALDES JORGE HERMAN	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 10 N. 4-19	TORO-VALLE	2210645	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2022-04	2022-05			E	2022/05/20			0

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSIÓN		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES																			
No.	Identificación	Nombre	ingre	de	tae	tóp	tao	vsp	cor	vt	sin	lge	lma	vac	av	vct	ir	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
<b>SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)</b>																							\$3,633,334	\$581,400	\$3,633,334	\$145,400	\$3,633,334	\$145,400	\$3,633,334	\$253,000	50	\$0	\$1,125,200							
<b>Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)</b>																							\$3,633,334	\$581,400	\$3,633,334	\$145,400	\$3,633,334	\$145,400	\$3,633,334	\$253,000	50	\$0	\$1,125,200							
<b>Ciudad: TORO Depto: VALLE (5 Afiliados)</b>																							\$3,633,334	\$581,400	\$3,633,334	\$145,400	\$3,633,334	\$145,400	\$3,633,334	\$253,000	50	\$0	\$1,125,200							
1	CC 6525033	BERNAJUEZ ALBEAR																	23030	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5008	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF57	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	6.960%	\$69,600	30	\$0	SI	\$309,600	
2	CC 1112632652	GRAJALES CARLOS																	23030	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5041	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF57	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	6.960%	\$69,600	30	\$0	SI	\$309,600	
3	CC 1114728285	MILLAN LISANDRO	X																23020	16	\$533,334	\$85,400	ESSC62	16	\$533,334	\$21,400	CCF57	16	\$533,334	\$21,400	14-23	16	\$533,334	6.960%	\$37,200	16	\$0	SI	\$165,400	
4	CC 1054917054	OSPINA JOHN	X																23030	3	\$100,000	\$16,000	EP5041	3	\$100,000	\$4,000	CCF57	3	\$100,000	\$4,000	14-23	3	\$100,000	6.960%	\$7,000	3	\$0	SI	\$31,000	
5	CC 4478517	PABON JOSE																	23030	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF57	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	6.960%	\$69,600	30	\$0	SI	\$309,600	
<b>Total Afiliados (5)</b>																							\$3,633,334	\$581,400	\$3,633,334	\$145,400	\$3,633,334	\$145,400	\$3,633,334	\$253,000	50	\$0	\$1,125,200							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC-10010689		GIRALDO VALDES JORGE HERMAN	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 10 N. 4-19	TORO-VALLE	2210645	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2022-04	2022-05			E	2022/05/20			0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	\$581,400	\$0	\$0	\$581,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$496,000	\$0	\$0	\$496,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$85,400	\$0	\$0	\$85,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$253,000	\$0	\$0	\$253,000
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	\$253,000	\$0	\$0	\$253,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	5	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	2	\$44,000	\$0	\$0	\$44,000
<b>TOTAL</b>				<b>5</b>	<b>\$1,125,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,125,200</b>





PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-013-2022
OBJETO:	REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE DE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO - VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200344 del 08 de marzo de 2022
PRESUPUESTO:	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$280.321.946,00) M/CTE
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	03 DE MAYO DE 2022

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SER, SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA ÚNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC: 10.010.689	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 279.190.315	CUMPLE FOLIO 47 AL 50 (RUT) FOLIO 16 AL 18 (C- MATRICULA MERCANTIL PERSONA NATURAL)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 11 A 13	CUMPLE - FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIO 24	CUMPLE FOLIOS 25	CUMPLE SUBSANADO	CUMPLE - FOLIO 27	CUMPLE - FOLIO 28	Una vez subsanada la oferta, El proponente CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS	85 FOLIOS
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 279.719.441	CUMPLE FOLIO 11 AL 17	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19 AL 22	CUMPLE FOLIOS 72 AL 80	CUMPLE - FOLIO 73	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE SUBSANADO	CUMPLE SUBSANADO	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 27	CUMPLE - FOLIO 28	Una vez subsanada la oferta, El proponente CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS	195 FOLIOS
3	CARLOS EDUARDO HENAO NIT: 900.502.526-1	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 279.998.854	CUMPLE PARCIALMENTE FOLIO 43 AL 46 (RUT) EL C. MATRICULA MERCANTIL PERSONA NATURAL NO ESTA VIGENTE NO SUBSANADO	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE PARCIALMENTE (DEBE APORTAR EL ESCRITO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SI TIENE O NO PERSONAS A CARGO POR AFILAR) NO SUBSANADO	CUMPLE - FOLIO 60 AL 69	CUMPLE FOLIO 62	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIOS 19	CUMPLE FOLIOS 20	CUMPLE FOLIO 58	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 21	El proponente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos. NO SUBSANÓ en los términos indicados por lo cual INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO SEGÚN EL LITERAL 5 DE LA SOLICITUD PRIVADA.	246 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas en la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-013-2022, se determina que la propuesta presentada por JORGE HERMAN GIRALDO VALDES identificado con la CC: 10.010.689 y por INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S identificado con NIT: 900.491.348-8, fueron subsanadas de acuerdo las reglas previstas en el punto 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas, cumpliendo con la totalidad de requisitos jurídicos exigidos en la misma, en consecuencia, QUEDAN HABILITADOS JURIDICAMENTE. Finalmente, el ofernte CARLOS EDUARDO HENAO identificado con NIT: 900/502.526-1, debía subsanar su oferta en los puntos previamente indicados lo cual no realizó, por tanto, de acuerdo a lo previsto en el literal 5 de la solicitud privada de varias ofertas QUEDA RECHAZADO JURIDICAMENTE.

ELABORA

APRUEBA

MARIA CAMILA REYES ROMERO

GUSTAVO ADOLFO OSORIO RODRIGUEZ

Abogada Contratista Dirección Jurídica

Director Jurídico



**PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 002

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	STE 013-2022	<b>FECHA:</b>	09 de mayo de 2022
<b>OBJETO:</b>	Reposición de redes de alcantarillado en el municipio de Candelaria, reposición de redes de acueducto en el municipio de Restrepo y la terminación del tanque contacto de cloro y obras complementarias en el municipio de Toro-Valle del Cauca		
<b>CDP No.:</b>	01-902-202200344 del 08 de marzo de 2022		
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	\$ 280.321.046	<b>VALOR EN LETRAS:</b>	Doscientos ochenta millones trescientos veintun mil novecientos cuarenta y seis pesos
<b>PLAZO:</b>	Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2020.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC 10.010.689 NIT 10.010.689-3	Folios 30 y 31 Cumple	Folio 32 Cumple	Folios 34 al 41: Cumple	Folio 33 Cumple	Folios 44 y 45: Cumple	N/A	Folios del 47 al 50: Cumple	Folios del 54 al 79: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-013-2022, el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ciento veintres (123) Aporta CD
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT.900.491.348-8	Folios 194 y 195: Cumple	Folio 187: Cumple	Folios 31 al 37: Cumple	Folios 192 y 193: Cumple	Folios 40 y 41: Contador no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro de antecedentes <b>NO SUBSANADO</b>	N/A	Folios del 43 al 46: Cumple	Folios del 82 al 177: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE 013-2022, El presente proponente No Cumple con los documentos financieros, y No presenta Subsanación de acuerdo al 3.12 reglas de subsanabilidad y se le aplica el numeral 3.12 causal de rechazo literal K. No allegar las aclaraciones o explicaciones solicitadas por Acúvalle dentro de los términos establecidos en la respectiva solicitud. Por lo tanto no se realiza Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ciento noventa y cinco (195) Aporta CD
3	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC 9.731.803 NIT 9.731.803-7	Folios 24 y 25: Cumple	Folio 26: Cumple	Folios 29 y 37: Cumple	Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Contador y el Rep. Legal <b>NO SUBSANADO</b>	Folios 40 y 41: Contador no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro de antecedentes <b>NO SUBSANADO</b>	N/A	Folios del 43 al 46: Cumple	Folios del 71 al 237: Explicar el porque los valores de la información Financiera del R.U.P. son diferentes a los registrados en los Estados Financieros <b>NO SUBSANADO</b>	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE 013-2022, El presente proponente No Cumple con los documentos financieros, y No presenta Subsanación de acuerdo al 3.12 reglas de subsanabilidad y se le aplica el numeral 3.12 causal de rechazo literal K. No allegar las aclaraciones o explicaciones solicitadas por Acúvalle dentro de los términos establecidos en la respectiva solicitud. Por lo tanto no se realiza Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Doscientos Cuarenta y seis (246) Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentado por el Proponente conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3.12 reglas de Subsancionabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-013-2022, se manifiesta que:  
 JORGE HERMAN GIRALDO VALDES, NIT. 10.010.689-3 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros  
 INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S, NIT.900.491.348-8 No presento Subsancion A Satisfacción, quedando NO habilitado  
 CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA, NIT-9.731.803-7 No presento Subsancion, quedando NO habilitado

APRUEBA

NATALIA ANDREA CAICEDO  
Subgerente Administrativa y Financiera



STE-013-2022

ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 INGRESO DE DATOS  
 Fecha: 09 de mayo de 2022

CLASE DE CONTRATO                      Dato expresado en miles de pesos.  
 Presupuesto oficial 2022                      280.322

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
NIT:10.010.689-3	31/12/2020	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689	\$ 492.750.244	\$ 45.378.696	\$ 944.735.685	\$ 243.841.655	\$ 163.772.664	\$ 17.400.152
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	10,86			>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,258105689			< o = 0.70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	447.372	1,595920528	159,5920528	>=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	9,412139848			> o = 1,0 veces	Cumple.

Gastos Financieros  
 Gastos de Intereses           \$ 17.400.152            
 Total           \$ 17.400.152          







PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002


SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 013-2022
OBJETO:	Reposición de redes de alcantarillado en el municipio de Candelaria, reposición de redes de acueducto en el municipio de Restrepo y la terminación del tanque contacto de cloro y obras complementarias en el municipio de Toro-Valle del Cauca
CDP No.:	01-902-202200344 del 08 de marzo de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 280.321.946,00
PLAZO:	Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA:	09 de mayo de 2022


Datos con corte al 31 de Diciembre de 2020

No.	PROPONENTE	INDICADORES								HABILITADO (SI o NO)
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE	
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	10,86	Cumple	0,25	Cumple	159,59%	Cumple	9,41	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3, Sí Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. STE-013-2022

APRUEBA

  
NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA  
Subgerente Administrativa y Financiera

	<b>PROCESO DE CONTRATACION</b>	<b>Código No.: AP2-FO-011</b>
	<b>VERIFICACION TECNICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>	<b>Versión No.: 002</b>

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	STE-013-2022
<b>OBJETO:</b>	REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:</b>	No. 01-902-202200344, del 08 de marzo de 2022
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$ 280.321.946
<b>PLAZO:</b>	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
<b>FECHA:</b>	lunes, 9 de mayo de 2022

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	CUMPLE Folio 8	CUMPLE Folio 81 a 82	CUMPLE Folio 106 a 108	CUMPLE Folio 54 a 79	CUMPLE Folio 8	CUMPLE Folio 9	CUMPLE Folio 115 a 123	Habilitado	123
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	CUMPLE Folio 11 a 17	CUMPLE Folio 50 a 61	CUMPLE Folio 63 a 66	CUMPLE Folio 82 a 177	CUMPLE Folio 7	CUMPLE Folio 9	CUMPLE Folio 178 a 185	Habilitado	195
3	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT:9.731.803-7	CUMPLE Folio 16 a 19	CUMPLE Folio 48 a 50	CUMPLE Folio 52 a 56	CUMPLE Folio 71 a 236	NO CUMPLE <u>NO Subsanado</u>	NO CUMPLE <u>NO Subsanado</u>	CUMPLE Folio 238 a 246	El proponente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos Tecnicos señalados en el numeral 2.6.3, NO SUBSANO en los terminos indicados, por lo cual INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO SEGUN EL LITERAL S DE LA SOLICITUD PRIVADA	246
#										

**Observaciones:**

APRUEBA

  
**CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN**  
 SUBGERENTE TECNICO





SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
AGUAVALLE S.A. E.S.P.  
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-013-2022

REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA

FECHA : lunes, 9 de mayo de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 280.321.946

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLLV 280

SMLLV

\$ 1.000.000

PLAZO NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO

PROPONENTE		JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3				
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO					
REGISTRO UNICO DE PROponentES	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	CUMPLE	21/01/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	87	
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
			72	14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	5
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMLLV	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMLLV	TOTAL PUNTOS
			1		482	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 279.190.315		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 279.190.315		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	CUMPLE				
<b>ADMISIBLE</b>						<b>SI</b>

LA PROPUESTA PRESENTADA POR JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3  
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

CUMPLE  
STE-013-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Tecnica





SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-013-2022

REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA

FECHA : lunes, 9 de mayo de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 280.321.946

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 280

SMMLV 2021

\$ 1.000.000

PLAZO NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO

PROPONENTE		INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8				
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	CUMPLE	1/03/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	48	
			72	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
				14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	5
			4/07/2017	4,8		
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
			1		525	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 279.190.315		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 279.190.315		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	CUMPLE				
<b>ADMISIBLE</b>						<b>SI</b>

LA PROPUESTA PRESENTADA POR INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8 CUMPLE  
 CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE-013-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
 Subgerente Tecnica







SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-013-2022


REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA

FECHA : lunes, 9 de mayo de 2022  
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 280.321.946  
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 280 SMMLV \$ 1.000.000  
 PLAZO NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE
<b>1. EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>  Los 300 puntos se distribuirán de la siguiente manera:  $\text{Puntaje por precio} = 300 \times \frac{\text{Valor de la propuesta más económica}}{\text{Valor de la propuesta en evaluación}}$			300
JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	300    X    \$ 279.190.315 <hr/> \$ 279.190.315		300,00
INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	<hr/> X <hr/>		
CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT:9.731.803-7	<hr/>		

CARLOS ANDRÉS HINCAPIE YANTEN  
 Subgerente tecnico




	PROCESO DE CONTRATACION	Código: AP2-FO-013
	EVALUACION TECNICO - ECONOMICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-013-2022
OBJETO:	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA
CDP No.:	No. 01-902-202200344, del 08 de marzo de 2022
PLAZO:	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
FECHA:	lunes, 9 de mayo de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 280.321.946

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	\$ 279.190.315	300,00 Pts	482	700,00 Pts	1.000,00 Pts
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	\$ 279.719.441	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la verificacion Financiera			
3	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT:9.731.803-7	\$ 279.998.854	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la verificacion Financiera, Juridica y Tecnica			
#						

**Observaciones:**  
 FORMULAS UTILIZADAS  
 SE ANEXAN FORMULAS  
 Las propuesta presentada por INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S, no es admisible debido a que no cumple con los requisitos de la evaluación Financiera; CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA, no es admisible debido a que no cumple con los requisitos de la evaluación Financiera, Juridica y Tecnica; JORGE HERMAN GIRALDO VALDES, si cumplen con los requisitos financieros y económicos de la solicitud privada de varias ofertas N° STE - 013-2022

  
**CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN**  
 Subgerente tecnico

	PROCESO DE CONTRATACION	Código No.:AP2-FO-014
	INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR	Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-013-2022
OBJETO:	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA TERMINACION DEL TANQUE CONTACTO DE CLORO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TORO- VALLE DEL CAUCA
CDP No:	No. 01-902-202200344, del 08 de marzo de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 280.321.946
FECHA:	lunes, 9 de mayo de 2022

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT:10.010.689-3	\$ 279.190.315	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	700,00	300,00	1000,00	1
2	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	\$ 279.719.441	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la verificacion Financiera			
3	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT:9.731.803-7	\$ 279.998.854	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la verificacion Financiera, Juridica y Tecnica			

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De acuerdo a los resultados obtenidos en las verificaciones: Jurídicas, Financiera y Técnica y la evaluación Técnico-Económica, se sugiere al ordenador del gasto, adjudicar el proceso de solicitud privada de varias ofertas STE-013-2022 A LA FIRMA JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC-10.010.689 NIT-10.010.689-3.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

 CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN Subgerente Tecnico	 NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA Subgerente Administrativa y Financiera	 GUSTAVO ADOLFO OSORIO RODRIGUEZ Director Juridico
Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica	Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros	Responsable Verificación Jurídica